

Boletín Oficial

De la Provincia de Salta

GOBIERNO del Dr. ADOLFO GUEMES

Publicación Oficial

Dirección y Administración
SECRETARÍA DE POLICÍA

Año XV N.º 944

Salta, Viernes 9 de Febrero de 1923

LEY N.º 204

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

Art. 1.º.—Desde la promulgación de ésta Ley habrá un periódico que se denominará «Boletín Oficial» cuya publicación se hará bajo la vigilancia del Ministerio de Gobierno.

Art. 2.º.—Se insertarán en este Boletín:

1.º.—Las Leyes que sancione la Legislatura, las resoluciones de cualquiera de las Cámaras y los despachos de las comisiones.

2.º.—Todos los decretos o resoluciones del Poder Ejecutivo.

3.º.—Todas las sentencias definitivas e interlocutorias de los Tribunales de Justicia. También se insertarán bajo pena de nulidad, las citaciones por edictos, avisos de remates y en general todo acto o documento que por leyes requiera publicidad.

Art. 3.º.—Los Sub-Secretarios del Poder Ejecutivo, los Secretarios de las Cámaras Legislativas y de los Tribunales de Justicia y los Jefes de Oficina, pasarán diariamente a la dirección del periódico oficial, copia legalizada de los actos ó documentos á que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.º.—Las publicaciones del **Boletín Oficial**, se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada una de ellas se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y administrativas de la Provincia.

Art. 5.º.—En el Archivo General de la Provincia y en el de la Cámara de Justicia se coleccionarán dos o más ejemplares del **Boletín Oficial**, para que puedan ser compulsadas sus publicaciones, toda vez que se suscite duda a su respecto.

Art. 6.º.—Todos los gastos que ocasiona ésta ley se imputará a la misma.

Art. 7.º.—Comuníquese etc.

Salta, Agosto 10 de 1908

Félix Usandivaras

Juan B. Gudiño

S. DE LA C. DE D. O.

Departamento de Gobierno

Salta, Agosto 14 de 1908

Téngase por ley de la provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al R. Oficial.

Linares

SANTIAGO M. LÓPEZ

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

UBICACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE VOTOS
Decreto N° 646

Salta, Enero 30 de 1923
De conformidad al decreto de fecha 23 del corriente y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Elecciones.

El Poder Ejecutivo de la Provincia
DECRETA:

Art. 1°—La ubicación de las mesas receptoras de votos para las elecciones a verificarse el día 4 de Marzo próximo, será la siguiente:

Rectoral
Colegio Electoral N° 1

MESA N° 1.—Escuela Nacional N. 5. Balcarce 935. — CIRCUITO: Calles de Norte a Sud: Balcarce del 901 al 1000 y Avenida Sarmiento entre Necochea y calle N° 1 hoy 12 de Octubre. Calles de Este a Oeste: Calle N° 1 (12 de Octubre) entre Balcarce y Guido. Además los lugares: Cuarteles Militares, Estación Ferro Carril y Campo de la Cruz.

MESA N° 2.—Escuela Normal de Maestras, Mitre 763. — CIRCUITO: Calles de Este a Oeste; Necochea del 701 al 1100, Río Bamba del 1 al 800, Entre Ríos del 1 al 700; Calles de Norte a Sud: Balcarce del 701 al 900, 20 de Febrero (ante Ituzaingó) del 801 al 1.000, Mitre del 801 al 899 (números impares) Balcarce al Norte. Además Estación Ferro Carril (algunos.)

MESA N° 3.—Sociedad Española de Socorros Mútuos, -Balcarce 665— CIRCUITO: Calles de Este a Oeste, Río Bamba del 901 al Oeste, Entre Ríos del 701 al Oeste; Rivadavia del 601 al 1000, J. Martín Leguizamón del 701 al 800; Calles de Norte a Sud: Balcarce del 401 al 700, 20 de Febrero (antes Ituzaingó) del 501 al 800, 25 de Mayo del 601 al 900, Sarmiento del 601 al 900 y Hospital del Milagro,

MESA N° 4.—Palacio de Gobierno.

Mitre 550—CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: Rivadavia del 1 al 600, J. Martín Leguizamón del 1 al 700, Calles de Norte a Sud: Mitre del 401 al 700, Deán Funes del 451 al 700, Alsina 451 al 700, Pueyrredón del 451 al 700. Además los lugares Club de Gimnasia y Tiro, La Noria y Pasaje Alberdi.

MESA N° 5.—Escuela Urquiza, Alsina y Güemes—CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: Santiago del Estero del 1 al 600, General Güemes del 1 al 600, Avenida Zerda. Calles de Norte a Sud: Mitre del 301 al 400, Alsina del 201 al 450, Deán Funes del 201 al 450. Pueyrredón del 201 al 450, Vicente López del 201 al 450 y Piedras (hoy Juramento) del 201 al 450.

MESA N° 6.—Escuela Avellaneda, Belgrano entre Balcarce y Mitre.— CIRCUITO: Calles de Norte a Sud: Balcarce del 201 al 400; Calles de Este a Oeste; General Güemes del 601 al 800. Boulevard Belgrano del 601 al 800 y Sargento Suárez. Además los lugares: Penitenciaría y Plaza Belgrano.

MESA N° 7.—Centro Argentino de Socorros Mútuos, Sarmiento, Güemes y Boulevard Belgrano.—CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: General Güemes del 901 al Oeste, Boulevard Belgrano del 801 al 1600; Calles de Norte a Sud; 25 de Mayo del 201 al 300, Sarmiento del 101 al 400, General Guido del 101 al 400 y Alvear del 201 al 400.

MESA N° 8.—Asilo S. Antonio, Sarmiento esq. España. CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: España del 601 al 1100, Boulevard Belgrano del 701 al 800; calles de Norte a Sud; Balcarce del 101 al 250, 20 de Febrero del 101 al 250, 25 de Mayo del 1 al 200 y Sarmiento del 1 al 100.

MESA N° 9.—Colegio Nacional, 20 de Febrero N° 21—CIRCUITO:—Calles de Norte a Sud: 20 de Febrero del 1 al 100, Ituzaingó del 1 al 99 (números impares), Carlos Pellegrini del 1 al 100, Jujuy del 1 al 100; Calles de Este a Oeste: Alvarado del 902 al 1200 (números impares) y Caseros del 801 al 1000.

MESA N° 10—Colegio Nacional, 20 de Febrero N° 21—CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: Caseros del 601 al 800. Alvarado del 601 al 900 (números pares); Calles de Norte a Sud: Libertad hoy J. B. Alberdi del 1 al 100, Florida del 1 al 100, Ituzaingó del 2 al 100 (números pares) Balcarce de 1 al 100. Además todos los enrolados que carecen de domicilio.

MESA N. 11.—Consejo General de Educación, Mitre frente a la Plaza 9 de Julio—CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: Boulevard Belgrano del 401 al 600, España 401 al 600, Caseros del 401 al 600, Alvarado del 502 al 600 (números pares) Calles del Norte al Sud: Alsina del 1 al 300 y Buenos Aires del 1 al 100.

MESA N. 12—Aduana Nacional, Deán Funes, España y Casero—CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: Belgrano del 1 al 400 y España del 1 al 400; calles de Norte a Sud: Deán Funes del 1 al 200, Pueyrredón del 1 al 200, Vicente López del 1 al 200, Piedras, hoy Juramento del 1 al 200, Las Heras del 1 al 200 y Avenida Centenario entre Casero y Belgrano.

MESA N. 13.—Templo de San Francisco, Córdoba y Caseros—CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: Caseros del 1 al 400 y Alvarado del 1 al 400 números pares; Calles de Norte a Sud: Córdoba del 1 al 100 Lerma del 1 al 100 Catamarca del 1 al 100, Santa Fé del 1 al 100 y Avenida Centenario entre Caseros y Alvarado.

MESA N. 14—Colegio Angel Zerda, Caseros 1350. CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: España 1101 al 1600, Caseros de 1101 al 1600, Alvarado del 1202 al 1700 núme-

ros pares y Alvarado al Oeste algunos; calles de Norte a Sud: General Guido del 1 al 100, Alvear del 1 al 200, General Bolívar del 1 al 200, General Brown y Martín Cornejo entre Caseros y Belgrano, Arenales del 1 al 100, Gorriti del 1 al 100 y General Paz, General Lamadrid y 12 de Octubre entre Alvarado y Caseros.

Mesa N. 15.—Escuela Provincial San Lorenzo: CIRCUITO: Finca Las Costas, de N. Lopez, Finca Pichanal Finca Peñalba, Isasmendi, La Cienega y San Lorenzo.

MESA N. 16.—Escuela Nacional N. 99. Campo Belgrano.—CIRCUITO: Campo Belgrano, Finca La Montaña de Patrón, Buena Vista, Finca Castellanos, La choza, Castañares y Tres Cerritos.

MESA N. 17.—Seminario Conciliar, Mitre 850: CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: Necochea del 1 al 600, O. Higgins del 1 al 600 N. 1 (12 de Octubre) entre Las Heras y Balcarce: Calles de Norte a Sud, Mitre del 802 al 900 números pares y Mitre del 901 al Norte y Pueyrredón Alsina del 801 al Norte, Deán Funes del 801 al Norte, y Vicente Lopez, Piedras (hoy Juramento) y Las Heras entre Río Bamba y N. 1 (12 de Octubre) Además los lugares Curtiembre de Göttling y Cervecería vieja,

MESA N. 18—Escuela N. 1. Paraíso, Caseros pasando la vía del F. C. C. N.—CIRCUITO: Calles de Este a Oeste, Alvarado del 1700 (números pares) desde Laprida al Oeste, Caseros desde el 1701, España desde el 1701, y Belgrano desde el 1701 al Oeste desde Pi.

chíncha; Güemes, y Santiago del Estero, Juan Martín Leguizamón, Rivadavia y Entre Ríos, desde Rondeau al Oeste; Río Bamba desde el 1950 al Oeste; calles de Norte a Sud: Pichíncha y Maipú entre Caseros y Belgrano, Rondeau, Junín, General Pedernera y General Suárez entre Caseros y Entre Ríos, Laprida, Chacabuco, Moldes Talcahuano y Olavarría entre Alvarado y Caseros. Además los lugares Buen Pastor, Paraíso, Alto del Molino, Lomas de Patrón y Rosal.

MESA N.º 19.—Templo de San Alfonso, J. M. Leguizamón y 20 de Febrero.—CIRCUITO: Calles de Este a Oeste, J. M. Leguizamón del 801 hasta Rondeau, Santiago del Estero del 701 hasta Rondeau y General Güemes del 801 al 900; calles del Norte a Sud, 20 de Febrero del 251 al 500, 25 de Mayo del 301 al 600, Sarmiento del 401 al 600, General Guido, Alvear, Bolívar, Brown, Martín Cornejo, Pichíncha y Maipú del 401 al 700 entre Santiago y Entre Ríos hasta Rondeau.

Candelaria

Colegio Electoral N.º 2

MESA N.º 1.—Escuela Sarmiento, Alvarado 427, CIRCUITO: Calles de Este a Oeste, Alvarado del 301 al 799 números impares y Urquiza del 201 al 300. Calles del Norte a Sud, Catamarca del 101 al 200, Lerma del 101 al 300, Córdoba del 101 al 200, Buenos Aires del 101 al 150 y Libertad, hoy J. B. Alberdi, del 101 al 200.

MESA N.º 2.—Templo de San José, Urquiza 459. CIRCUITO: Calles de Este a Oeste, Urquiza del

301 al 700 y Corrientes del 301 al 600. Calles de Norte a Sud: Córdoba del 201 al 300, Buenos Aires del 251 al 400 y Libertad, hoy J. B. Alberdi, del 201 al 300.

MESA N.º 3.—Escuela Elemental N.º 2, Alvarado y Lavalle, CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: Alvarado del 299 (números impares) al Este y prolongación; Urquiza del 200 al Este y Avenida Centenario entre Alvarado y Corrientes. Calles de Norte a Sud; Catamarca del 201 al 300, Santa Fé del 101 al 300 y Lavalle del 101 al 200. Además los lugares: Puente de San Bernardo, Necrópolis y Portezuelo.

MESA N.º 4.—Mercado San Miguel, Urquiza, Ituzaingó y Florida. CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: Alvarado del 801 al 899 (números impares), General Urquiza del 701 al 900 y Corrientes del 901 al 1000. Calles de Norte a Sud: Florida del 101 al 300, Ituzaingó del 101 al 300, Pellegrini del 201 al 300.

MESA N.º 5.—Escuela Bernardino Rivadavia, Alvarado 1066, CIRCUITO: Calles de Este a Oeste: Alvarado del 901 al Oeste (números impares), Urquiza del 901 al Oeste y Corrientes del 1001 al Oeste hasta la vía del F. C. C. N. Calles de Norte a Sud: Carlos Pellegrini del 101 al 200, Jujuy del 101 al 300 y además toda la calle de Jujuy al Oeste entre Alvarado y Corrientes hasta la vía del F. C. C. N.

MESA N.º 6.—Correos y Telégrafos, Libertad (J. B. Alberdi) 322, CIRCUITO: Calles de Norte a Sud: Libertad (hoy J. B. Alberdi)

del 301 al 400, Florida del 301 al 400, Ituzaingó del 301 al 400, Carlos Pellegrini del 301 al 400, Calles de Este a Oeste: Corrientes del 601 al 900 y Mendoza del 701 al Oeste hasta la vía del F. C. C. N.

MESA N° 7.—Templo de la Candelaria, Libertad (J. B. Alberdi) y San Juan.—CIRCUITO: Calles de Norte a Sud: Libertad (J. B. Alberdi) del 401 al 600 y Florida del 501 al 600; calles de Este a Oeste: Mendoza 501 al 600, San Juan del 501 al 700 y San Luis del 501 al 600.

MESA N° 8.—Escuela Mariano Cabezón—Libertad (J. B. Alberdi) 492. CIRCUITO: Calles de Norte a Sud: Florida del 401 al 500, Ituzaingó del 401 al 600, Carlos Pellegrini del 401 al 600, Jujuy del 401 al 600 y las demás al Oeste de Jujuy hasta la vía del Ferro carril C. Norte entre Mendoza y San Luis, Calles de Este a Oeste: Mendoza del 601 al 700 y San Juan del 701 al Oeste hasta la vía del Ferro Carril Central Norte.

MESA N° 9.—Escuela Provincial Presidente Roca. J. B. Alberdi (antes Libertad) esquina Rioja; CIRCUITO: Calles de Norte a Sud: Carlos Pellegrini del 801 al 900, Florida del 801 al 1000, J. B. Alberdi (Libertad) del 601 al 1100, Ituzaingó del 801 al 900, Buenos Aires del 601 al 1000, Córdoba del 601 al 1000 y Lerma del 601 al 1.000, Calles de Este a Oeste, Rioja del 301 al 600, Tucumán del 301 al 900, 3 de Febrero del 401 al 900 y Zavala del 401 al 700. Además el Naranjito.

MESA N° 10.—Colegio de

Santa Rosa, J. B. Alberdi (Libertad) CIRCUITO: Calles: de Norte a Sud: Florida del 601 al 800, Ituzaingó del 601 al 800, Carlos Pellegrini del 601 al 800, Jujuy del 601 al 800, Calles de Este a Oeste: San Luis del 601 al 1100, Rioja del 601 al 1000 y Tucumán del 901 al 1000.

MESA N° 11.—En el Juzgado de Paz de Partido, B. Aires 383, CIRCUITO: calles del Norte a Sud, Córdoba del 301 al 600, Lerma del 301 al 600, Catamarca del 301 al 600 y Lavalle del 401 al 600, calles de Este á Oeste; Corrientes desde Avenida Centenario al 400, Mendoza desde Avenida Centenario al 500, San Juan desde Avenida Centenario al 500, San Luis desde el 101 al 500 y Pasaje Figueroa. Además los lugares: Parque, San Martín o Los Lagos.

MESA N° 12.—Escuela Nacional N° 2, Independencia e Ituzaingó.—CIRCUITO: Pellegrini del 901 al Sud hasta Ríos Areales, Ituzaingó del 901 al Sud; Florida del 1001 al Sud, Juan B. Alberdi (Libertad) del 1101 al Sud; calles de Este a Oeste: Independencia de Buenos Aires al Oeste y calle Nueva. Además los lugares: finca de Pedro Antonio Castro, San Tiburcio, Puente de Palo, Río Arias, Quinta Entre Río de C. de los Ríos, P. Garcia, Finca Roserón López, Finca Cleri, Finca Recreo de Arias Murúa, finca La Moderna y La Cabaña, comprendidas entre las calles, por el Norte, San Luis desde el 1101 al Oeste, 3 de Febrero desde el 801 al Oeste Independencia desde Buenos Aires

al Oeste; por el Sud, hasta el Rio Arenales y por el Oeste hasta la via del Ferrocarril Central Norte.

MESA N° 13.—Escuela Provincial Estación Alvarado, Ferro Carril Central Norte.—CIRCUITO: Finca El Aibal de Luis Patrou, El Prado, Finca de Ugarriza, Finca El Carmen de Arias Murúa, Estación Alvarado, Finca el Prado de Velarde, Finca Concepción, Finca San Rafael y Finca San Luis.

MESA N° 14.—Escuela Nacional N° 54, La Unión.—CIRCUITO: La Unión, Finca Independencia Del Dr. Güemes, San Francisco, Límache, Puente de Fierro, San Martín, Finca Arenales, El Chañar, Finca La Constructora, Valdivia, Rio Arenales, San Calixto, Villa Palacio, Finca Colmenares, Finca J. Saravia, Finca La Carlota, Finca San José, Finca Rancagua, Finca La Vega, Velarde, Esmeralda y Finca La Paz.

MESA N° 15.—Escuela Nacional N° 147, Higuierillas.—CIRCUITO: Higuierillas, Lagunita, Coba, Cuchi—Huma, El Acheral, El Coro, El Chamecal, La Cruz, La Montaña, La Peña, Los Noques, Ovejería y Peñafior.

MESA N° 16.—Escuela Nacional N° 3, La Bólvora.—CIRCUITO: calles de Norte a Sud, Buenos Aires de Zavaia al Sud, Lerma de Tucumán al Sud, Catamarca de San Luis al Sud. Lavalle de San Juan al Sud, calles de Oeste a Este: Tucumán de Lerma al Este, Zavala de Córdoba al Este, Independencia, de Buenos Aires al Este y Cortada o Pasaje Meregaglia. Además los lugares matadero Mu-

nicipal, Los Filtros, Soledad y Moye de Castilla.

MESA N° 17.—Escuela Nacional N° 57, La Quesera.—CIRCUITO: La Pedrera, La Quesera, La Troja, y Finca El Naraujo.

La Caldera

Colegio Electoral N° 3

MESA N° 1.—Escuela Elemental Mixta, La Caldera.—CIRCUITO: Pueblo, Potrero de Castillo, Peñones y San Alejo.

MESA N° 2.—Iglesia Parroquial, La Caldera.—CIRCUITO: Augusto, Augusto de Arrieta, Augustura, Campo Alegre, Calderilla, Corral de Barranca, Cachanio, Despensa, Despensilla, El Acheral, El Churcal, El Monte Las Garrapatas, Los Porongos, Los Sauces, Mesadas, Potrero de Valencia, Quesería, Santa Rufina, Wierna, Yacones, El Bordo y las Lagunas.

MESA N° 3.—Escuela Infantil Provincial, Vaqueros.—CIRCUITO: Lesser y Vaqueros.

MESA N° 4.—Oficina de Correos, Mojotoro.—CIRCUITO: Mojotoro, Mojotorito, Potrero de Gallinato, Túnel y Estación del Ferrocarril.

Campo Santo

Colegio Electoral N° 4

MESA N° 1.—Municipalidad, Pueblo.—CIRCUITO: Pueblo La Abra y Rinconada.

MESA N° 2.—Escuela Elemental, Pueblo.—CIRCUITO: Estación Ferro Carril, Población y San Isidro.

MESA N° 3.—Iglesia Parroquial, Pueblo.—CIRCUITO: Belgrano, Ceibalito, Cobos, Entre Rios, Florida Chica, Florida Grande, Las Delicias, La Obra y Ramadas.

MESA N° 4.—Escuela Provincial, El Bordo—CIRCUITO: Bordo, Bordo de Abajo, Bordo de Arriba, Bordo del Medio Bordo de San José, Bordo de San Antonio, Bordo de San Miguel, Buenaventura, Desvío de Aguiló o del Saladillo, Los Noques, Prado, Punta del Agua, Saladillo de Echenique, San Javier, San José, San Martín, Santa Lucía, Santa Rosa, Sauce y Totoral.

MESA N° 5.—Escuela Nacional N° 23, La Viña—CIRCUITO: Betania, Desmonte; El Cármen, Estación Ferrocarril (Betania) La Viña, San Germán y San Roque.

Güemes

Colejio Electoral N° 5

MESA N° 1.—Municipalidad Pueblo, CIRCUITO: Pueblo.

MESA N° 2.—Oficina Antipalúdica—CIRCUITO: Pueblo.

MESA N° 3.—Escuela Nacional N° 29, Pueblo—CIRCUITO: Pueblo Güemes, Estación Ferro Carril, Tallerés Ferro Carril, Tráfico Ferrocarril, Departamento de Máquinas.

MESA N° 4.—Escuela o Chacra Experimental—CIRCUITO: Escuela o Chacra Experimental, Hornillos, Totoralejo, Quiste, Yaquiasme, Algarrobal, Unchimé, Saladillo de Pérez Cavallén, Ceibal, Armonia, Soledad, Santa Rosa, Carrapatal, Madre Vieja, Cardonal, El Tunal, El Quemadó.

MESA N° 5.—Iglesia Parroquial, Pueblo—CIRCUITO: Aiba, Finca Picasa, Pueblo San Luis, Zapallar, Cachipampa, Cuerito, Puesto Viejo, Cadillal, Guayacán, Totoral, Lecheronal, Bajada, Rodeo Grande, Paso de la Reyna, Naranjito, Puesto Bajada, Ojo de la Agua, Tipal y Piedra Planca.

MESA N° 6.—Escuela Provincial Infantil, Palomitas—CIRCUITO: Agua Blanca, Estanque, Ciénega, El Oso, Pasaje, San Antonio del Pasaje o de las Saladas, Virjilio Tedín, Palomitas y Estación Palomitas.

MESA N° 7.—Estafeta de Correos, Palomitas—CIRCUITO: Cabeza del Buéy, Estación Cabeza del Buey, Nogales, Punilla, Saladillo de Torino, Trampa, Simbolar, Zanjón, Cerro del Saladillo.

Metán

Colejio Electoral N° 6

MESA N° 1.—Municipalidad, Pueblo—CIRCUITO: Metán y Pueblo.

MESA N° 2.—Juzgado de Paz—CIRCUITO: Pueblo, Bulderrama, Punta de Agua, San José de Metán, Corral Viejo, Romero.

MESA N° 3.—Escuela Provincial, Metán Viejo—CIRCUITO: Campo Blanco, Metán Viejo, Paso del Durazno, Kilómetros 974 y Talar.

MESA N° 4.—Banco de la Nación Argentina, Estación—CIRCUITO: Bracho, El Molino, Estación Ferro Carril, Paso Nivel, Pozo, de la Tala, Palo Blanco y Talitas.

MESA N° 5.—Escuela Provincial, Conchas—CIRCUITO: Aguadita, Campo Azul, Conchas, Curtiembre, Mistol, Pastero, Santa Elena y Schneideving.

MESA N° 6.—Escuela Nacional N° 92, Nogalitos—CIRCUITO: El Nogalito, Bañado, Cañada Honda, Campo Alegre, Chañar, Estación Yatasto, Carabajal, Las Juntas, Paso de la Tuna, Pozo de la Tusca, Santa María, San Martín, Sacha Pera, Totoral, Tajamar y Yatasto.

Rio de Las Piedras

Colegio Electoral Núm. 7

MESA N° 1.—Escuela Provincial Mixta, Rio de las Piedras—CIRCUITO: Rio de las Piedras.

MESA N° 2.—Oficina de Correos y Telégrafos, Rio de las Piedras—CIRCUITO: Cachari, Carretón, Esteco, Estación Esteco, Finca Guichard, Junta de Rio Piedras, La

Banda de Rio Piedras, Las Vallas, Mesadas, Nogal Solo, Porvenir, Quesera, Rio Blanco, Rio Piedras, Rio Seco, Rodeo de las Talas, Valle Quieto, Vera Cruz y La Calera.

MESA N° 3.—Escuela Nacional N° 103.—Lumbreras—CIRCUITO: Algarrobal, Chilcas, Estación Juramento, Estación Lumbreras Juramento, Kilómetro 995, Las Barrancas, La Paica, La Puerta, Lumbreras, Pasaje y Rumibola-

Galpón

Colegio Electoral Núm 3

MESA N° 1.—Escuela Provincial, Galpón—CIRCUITO: Galpón y Estación Galpón.

MESA N° 2.—Oficina de Correos y Telégrafos, Galpón.—CIRCUITO: Bracho, Aguas Calientes, Cerro Colorado, El Bordo, El Jardín, El Parque, El Cadillal, El Guanaco, El Divisadero, El Saladillo, El Tunal, El Chilcal, El Rincón, Galpón La Población, La Ovejera, La Armonía, Las Delicias, La Maravilla, La Tuna, Mollar, Paso del Sauce, Ojo de Agua, Pozo del Agua, Balde Mira, Vertientes, Cañaverl, y La Bajada.

S. José de Orquera

Colegio Electoral N° 9

MESA N° 1.—Escuela Nacional N° 30—San José de Orquera—CIRCUITO: Pueblo, Orquera y San José de Orquera.

MESA N° 2.—Iglesia Parroquial, San José de Orquera—CIRCUITO: Agua Blanca, Alto del Mistol, Barranca Alta, Bordo, Campo Alegre, Cuchi Pozo, El Quemado, El Tunal, Lagunita, Manga Vieja, Mojón, Mojón Viejo, Pucará Pa-

so de las Carretas, Pichanas, Potrerillo, Potrero, Pozo de la Algarroba, Pueblo, Rincón, Rosales, Rosilla, San José de Orquera, Sauce, Tala, Tala Muyo, Trampa, Tunalito, Puerta Verde, La Cañada, El Vallecito, Sauce Solo, Montenegro y Tacanita.

Anta

Colegio Electoral N° 10

MEEA N° 1.—Juzgado de Paz, Rosario del Dorado—CIRCUITO: Arrayanal, Barrialito, Cabeza de Vaca, Casas Viejas, Cevilar, Chacras, Dorado, El Bordo, El Cármen, La Concepción, Las Palmas, La Pélada, La Providencia, Las Puertas Las Tortugas, Los Pallos, Monasterio, Palos Blancos, Paso de las Beatas, Pericotes, Paso de la Yegua, Pozo, Grande, Pozo Tapado, Pozo Verde, Rio de los Gallos, Rio Dorado, Rio Colorado, Resistencia, Rosario del Dorado, San José de Flores, San Ramón, Santa Magdalena, Santa Maria y Tunal.

MESA N° 2.—Correos y Telégrafos, Alto de la Estrella Barancas Alta, Bella Vista, Buena Palermo—CIRCUITO: Algarrobal, Ventura, Bretes, Buena Vista, Campo Grande, La Estrella, La Población, Maravilla, Media Luna, Palermo, Pirguas, Pozo de la Estrella, Puesto de Torres, Puerta Chiquita, Punta del Diamante, Quimilár, Rio del Valle, Rio Seco, San José, San Felipe, Santo Domingo, San Vicente, Totoral, Tunalito, Valeriano, Vilca, Villa Aurelia, Vtola Yaco, Finca El Oriente y El Rodeo.

MESA N° 3.—Estafeta de Correos, Piqueté—CIRCUITO: Aguadita, Anta, Arbolito, El Gateado, Estancia El Rey, Florida, González, La Cruz, La Piedra, Las Bandurrias, La Represa, Las Pavas, León Pozo, Morenillo, Moyar, Ovejera, Paraiso, Piquete, Pocitos, Rosales, Saladillo San Andrés, (San Mateo), San Fernando, San Mateo, San

Nicolás, Yeso, Zanjón, San Martín, Bañados, Arenales y Playa Grande.

MESA N° 4.—Casa del Mayor Brígido Zavaleta, Nogales—circuro: Algarrobo, Alto de la Purísima, Balbuena, Cabral, Cañas, Castellanos, Despensa, Ebro, Puesto, El Salto, Estancia Vieja, Estancia, Fuerte, Gallo Colgado, Graneros, Guanacos, Hacheras, Isla Grande, Isla de los Patos, La Bajada, La Carreta, La Quebrada, Lechiguana, Laguna de Castellanos, Las Charcas, Libano, Los Puestos, Los Pozos, Mesadas, Morales, Morillos, Naranjos, Nogales, Palos Pintados, Pantanal, Paraguay, Pozo de Castellanos, Paso de la Cruz, Pozo Balta, Pozo Largo, Punilla, Purísima, Quebrachal, San Borjas, Sunchal, Tala Coposa, Víboras y Villa Flora.

MESA N° 5.—Escuela Nacional N° 120, San Luis—circuro: Agua Sucia, Albardón, Buen Lugar, Cabeza de Anta, Campo Alegre, Campo de Cides, Corral Quemado, Cura Cantado, Chañaral, Charquiada, Desmonte, Espinillo, Entre Ríos, Esquinita, Las Fiacas, Las Flores, Las Llaves, Linderos, Loma del Burro, Lomita, Marvalav, Martín García, Palmar, Palo á Pique, Paso del Chañar, Pelicano, Playa Grande, Pozo de las Avispas, Pozo de la Tala, Puerta del Viñar, Recreo, Pozo del Algarrobo, San Bernardo, San Luis, San Juan, San Miguel, San Roque, San Simón, Santa Ana, Santa Elena, Santa Victoria, Sapo Quemado, Soledad, Trampa del Toro, Unión.

Chañar Muyo

Colejio Electoral N° 11

MESA N° 1.—Estafeta de Correos, Arenal—circuro: Agua Colorada, Arcos, Aguisol, Arenal, Balde, Bajo Hondo, Barracas, Cabeza del Toro, Campo Redondo, Cañitas, Casitas, Cuestitas, Divisadero, Esperanza, Laguna Blanca, Escondido,

Estanque, Fuerte de Pito, Gatos, Gavilán, Pozo Guanaco, Pozos, Guayacan, Ibon, Ico, Pozo Los Arcos, Cume Pozo, La China, Lagunitas, Mosquitos, Mula Quebrada, Pozo de la Arena, Puerta del Mistol, Quirquincho, San Agustín, San Carlos San Felipe, S. Francisco, San Pablo S. Isidro, Stos. Lugares, Sauce Solo, Valle Viejo, Pozos, Viñalitos, Villalobos, Yuchan, Cañada, Las Carretas, San Roque, San Martín.

MESA N° 2.—Escuela Nacional N° 137, Vinal Pozo—circuro:—Albahaca, Algarrobal, Macapilla, Nuevo, Maravilla, Puestito, Puesto, Retiro, Quebrachal, Sauzalito y Vinal Pozo.

MESA N° 3.—Escuela Nacional N° 52, Simbolar—circuro: Alto Alegre, General Las Heras, Macapillo Viejo, Mojón, Arena Pozo, San Juan, San Lorenzo, San Miguel, San Rafael, Santo Domingo, Simbolar, Sauce Bajada, Sauce Solo, Santa Rosa y Vencido

MESA N° 4.—Escuela Nacional N° 9, Chañar Muyo, Algarrobal, Ana Pozo, Alto Alegre, Bajada de Puli, Balbuena, Bajada de Moye, Isla Verde, Los Pozos, Moye Pozo, Manga, Monte Quemado, Potrerillo, Pozo del Algarrobal, San Antonio, San Rafael, Sauzal, Santo Domingo, Tala Muyo, Suri Pozo, Candelaria, Ceibalito, Chañar Muyo, El Milagro y Esquina.

MESA N° 5.—Capilla de la Misión, Miraflores—circuro: Agua Verde, Alto Alegre, Alto Bello, Campamento, Cañitas, Ceibal, Gramillal, La Banda, La Misión, Las Pirguas, Leandro, Lumbreras, Maravillas, Miraflores, Ojo de Agua, Pantanillo San Ignacio.

(Continuará en el próximo núm.)

EDICTOS

SUCESORIO—Habiéndose abierto el juicio sucesorio de don Manuel

Copa, este Juzgado, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dicha sucesión se presenten a hacer valer sus derechos, ya como acreedores o herederos, en el término de 30 días a contar de la primera publicación en el diario LA VOZ DEL NOR-

TE y por una vez sola en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de Ley.—Coronel Moldes, Diciembre 21 de 1922,—*Jesús M. Gonzales*, J. de P.
(N.º 18)

IMPRESA OFICIAL

CONTADURIA GENERAL

Movimiento de TESORERIA, habido durante el mes de Enero de 1923

ENTRADAS

A EXISTENCIA DE DICIEMBRE 1922 12.414.19,
RECEPTORIA GENERAL

« Territorial 1923.....\$	7.240.—		
Sellado »	9.760.—		
Multas »	5.860.85		
Vinos »	4.557.44		
Patentes »	11.680.—		
Guías »370.50		
Bosques »	129.47		
Perfumes »	57.60		
Cueros »	396.20	40.042.96	
<hr/>			
Territorial 1922	8.353.29		
Patentes »	4.486.47		
Sellados »	6.363.30		
Multas »	2.618.62		
Guías »	8.682.12		
Vinos »	10.653.47		
Bosques »	1.903.44		
Cueros »	6.079.85		
Perfumes »	579.30		
Marcas »	595.—		
A. C. Campaña »	1.494.81		
Libretas R. Civil »	90.—		
Renta Atrasada »	4.467.63	56.367.30	96.410.26

A Impuestos al Consumo

« Bebidas.....	25.521.83		
« Cigarrillos	23 151.55		
« Cigarros.....	10.641.65		
« Tabacos.....	2.229.82		
« Naipes	163.40		
« Coca	1.893.50	63.601.75	
<hr/>			
« Cálculo de Recursos 1922.			
« Boletín Oficial	377.		
« Eventuales	460.		
« S. Nacional.....	7.200.—	8.037.—	
« Obligaciones a Cobrar		79.669.53	
« Banco Provincial—E. Generales.....		186.286.22	
« Embargos.....		430.—	
« Caja Jubilaciones y Pensiones.....		2.459.27	
« Depósito en Garantía		1.489.50	
« Oblig. Ley 30 Septiembre de 1922		65.000.—	
« Presupuesto General 1922.....		327.43	
« Entregas Provisoriales		4.677.70	
« Deudores Morosos.....		116.—	508.504.66

Total de Entradas

520.918.85

SALIDAS

POR DEUDA LIQUIDADADA

Por Ejercicio 1919.....	150.—	
» 1920	150.—	
» 1921	30780 56	
» 1922.....	231.170.19	
» 1923... ..	<u>10.023.32</u>	272.274.07
» Obligaciones a Cobrar.....		56.379.20
» Obligaciones a cobrar en ejecución... ..		688.95
» Banco Provincial Rentas Generales		87.150.42
» Banco Provincial. Ley 852		26.693.02
» Caja Jubilaciones y Pensiones.....		957.08
» Embargos		352.50
» Títulos D. Consolidada.....		20.100.—
» Banco Español Valores en Cust.....		5.000.—
» Consejo Gral. de Educación.....		40.000.—
» Existencia en Caja que pasa al mes.....		509.595.24
de Febrero de 1923.....		<u>11.323.61</u>
	Total de Salidas	<u>520.918.85</u>

Salta, Febrero 5 de 1923

Conforme:

LAUDINO PEREIRA
Contador General

VIRGILIO PLAZA
Tesorero General

Salta, Febrero 7 de 1923

Ministerio de Hacienda

Apruébase el presente estado en todas sus partes, Publíquese por el término de ocho días en «El Cívico Intransigente» y La Provincia como así mismo en el «Boletín Oficial» y archívese.

ANTONIO ORTELLI
Ministro de Hacienda

Es copia: RICARDO MESSONE
Sub-Secretario de Hacienda